

porque es un bien que encierra todos los bienes (1); una gracia que es manantial de innumerables gracias y una señal moralmente cierta de predestinación á la gloria (2). Añadid á esta gracia de primer orden las innumerables que estáis recibiendo á cada momento, y las luces é inspiraciones con las cuales el Espíritu Santo os mueve y llama á más subida perfección (3), y los peligros y caídas de que os preserva el ángel que os acompaña por orden de Dios (4), que nunca os deja de su mano (5), y los medios de santificación que os ofrece el mismo estado que profesáis, y la recepción frecuente de los Santos Sacramentos, y los buenos ejemplos de vuestras hermanas, y los ayunos y penitencias voluntarias, y las lecturas devotas, y la oración diaria, y el rezo del Oficio que os convierte en ángeles, y la palabra divina que os instruye y os reprende y os santifica (6). Todo este cúmulo de gracias debe anonadaros y confundiros y obligaros á exclamar con el Profeta: *¿Cómo podré corresponder al Señor por todas las mercedes que me ha hecho?* (7).

2.º El segundo acto consiste en «pedir al Señor luz para »conocer las faltas y pecados que hemos cometido, y gracia »para aborrecerlos y detestarlos». Desgraciadamente no nos conocemos; el amor propio, tan lisonjero con nosotros, obscurece nuestro entendimiento para que no logremos conocer el número y gravedad de nuestras faltas, y si algunas observamos, le sobran razones aparentes para desvirtuar á nuestros ojos la gravedad y transcendencia de las mismas. Por esto necesitamos que una luz superior, que una luz increada penetre en nuestra conciencia y la alumbré y nos ayude á apreciar con exactitud el número y gravedad de las faltas é

(1) Sapient., VII, 11-14.

(2) Rom., VIII, 30.

(3) Joann., III, 8.

(4) Exod., XXIII, 20.—Hebræ., I, 14.—S. Bern., abb., Serm. 11.

(5) Psal. XC, 12.

(6) II. Timoth., III, 16.—Ephes., VI, 17.—I. Timoth., IV, 5.

(7) Psal. CXV, 12.

imperfecciones que hemos cometido para dolernos de ellas, diciendo con el Santo Rey David: *Da, Señor, luz á mi alma; esclarece, Dios mío, mis tinieblas* (1). *Muéstrame los pecados que he cometido* (2).

3.º El tercero, en «pedir cuenta á nuestra alma» de las veces que ha faltado, desde el último examen, con el pensamiento, con la palabra ó con la obra. «Este examen, »dice San Juan Crisóstomo, debe hacerse minuciosa y sosegadamente; no como el particular, que versa sobre un solo »vicio ó virtud, sino sobre todas y cada una de las obras »practicadas en todo aquel día, sin despreciar las pequeñas »ó menos importantes, al parecer, porque si éstas no se »evitan, insensiblemente echarán raíces en el corazón, y andando el tiempo llegarán á dominarnos» (3). Examinemos si al levantarnos por la mañana hemos condescendido algunos minutos con la pereza; si al oír la campana hemos sido puntuales en acudir á los actos de comunidad; si hemos contristado á las hermanas tratándolas con altivez ó desprecio ó con poca caridad y mansedumbre; si hemos murmurado ó mentido para disculparnos, y enfrenado la lengua, sobre todo en horas de silencio, y la curiosidad y deseo de averiguar lo que no nos atañe; si hemos procurado desechar las distracciones voluntarias en la oración ó en el rezo del Oficio; si en la comida hemos mortificado el apetito con la templanza, sobriedad y rectitud de intención; si hemos empleado bien el tiempo, ú omitido por pereza ó repugnancia lo prescripto por la obediencia; si hemos dado entrada en el corazón á alguna mala sospecha, juicio temerario, envidia ó antipatía contra alguna de las hermanas; si hemos sido negligentes en apartar los malos pensamientos, etc. Conviene advertir que, cuando incurramos en alguna falta, no aguar-

(1) Psal. XVII, 29.—Psal. XII, 4.

(2) Job, XIII, 25.

(3) Homil. 43, in Matth.



demostramos á la noche para arrepentirnos de ella, sino al momento que nos sentimos heridos humillémonos contritos en la presencia de Dios, y prosigamos nuestro camino tranquilos y avisados. Buena señal es que sintamos en el alma la ofensa de Dios, siquiera sea leve; indicio es éste de que todavía alienta el fervor en nuestro corazón. ¡Ay de la religiosa á quien no hacen mella estas faltas!, camino es ese que conduce al abismo del pecado mortal, dice el Espíritu Santo (1).

4.º Conocidas las faltas que hemos cometido, procuremos «excitar en nuestro corazón profundos sentimientos de dolor y arrepentimiento», y lograremos esto, si comparamos las gracias y mercedes que de Dios hemos recibido y estamos á toda hora recibiendo, con las infidelidades é ingraticudes en que incurrimos todos los días. El monstruoso contraste que ofrece un Dios tan dadivoso, tan espléndido y manirroto con nuestra alma, y tan despreciado y mal correspondido por ella, forzosamente ha de confundirnos y avergonzarnos en su presencia, y movidos por sincero dolor y arrepentimiento de nuestras culpas, hacernos exclamar con el Profeta: PECCAVI. *Pequé contra Vos, Dios mío; tened misericordia de mí* (2).

5.º Si este dolor es sincero, si nace de un corazón verdaderamente arrepentido de las faltas cometidas, induce naturalmente á «proponer la enmienda en lo sucesivo», y éste es el último acto del examen. Poseída el alma de santo temor y fiando exclusivamente en la divina gracia, resuelva enmendar su vida á toda costa, y al efecto procure investigar minuciosamente las causas y ocasiones de donde proceden las faltas que habitualmente suele cometer, para evitar nuevas caídas. Curadas sus heridas con el bálsamo de la

(1) Eccli. XIX, 1.—Prov., XVI, 25.—Prov., XXIII, 21.—S. August., Epist. ad Seleuc.

(2) II. Reg., XII, 13.—Psal. L. 3.

gracia, y echando al olvido lo pasado—ya que Dios también lo olvida—(1), resuelva proseguir la lucha con nuevos bríos, diciendo con David: NUNC CŒPI (2). «Ahora empiezo á conocer mi flaqueza y miseria». Esta mudanza que en mí experimento no puede venir sino de la piadosa mano del Altísimo. Y pidiendo á Dios que bendiga estos propósitos, récese un «Padre nuestro». Y para que grabéis en vuestra memoria los cinco puntos de que consta este examen general de la conciencia, voy á resumirlos en ceñidas palabras. El primero es dar gracias á Dios por los beneficios recibidos. El segundo, pedir á Nuestro Señor gracia para conocer las faltas que hemos cometido. El tercero, examinar nuestra conciencia, discurriendo por los pensamientos, palabras y obras. El cuarto es pedir á Dios perdón de las faltas cometidas, arrepintiéndonos de ellas. El quinto y último, proponer la enmienda con la gracia del Señor, y acabar con un «Padre nuestro» (3). Si de esta manera hacemos el examen, muy pronto nos veremos aprovechados.

Sí, hermanas mías, porque esta es la llave de todo el fervor. La tibieza de muchas almas que aspiran á la perfección resulta del descuido ó indiferencia con que miran este ejercicio, porque se contentan con un examen ligero y con un dolor aparente, y acontece que lo que entonces acaban de llorar y aborrecer, una hora después vuelven á desearlo (4). No obremos nosotros de esta suerte. Convencidos del copioso fruto que produce en el alma este santo ejercicio, si se practica con vivos deseos de aprovechar en la virtud, y sabiendo por experiencia que si no se combaten á todo trance las pasiones y los vicios de nuestra corrompida naturaleza, por fuerza han de echar raíces en el corazón y robus-

(1) Isai., XLIII, 25.—Sapient., XI, 24.—Psal. CII, 12.—Ezech., XVIII, 22.—Hebræ., X, 17.  
(2) Psal. LXXXVI, 11.

(3) Rodriguez, trat. 7, cap. 10.  
(4) P. Nierenberg. Adoración en espíritu, cap. 13.



tecerse y declararnos guerra á muerte, no debemos limitarnos á practicar este examen general—por lo mismo que es tan general,—sino también y con tenaz empeño el particular. La razón es, porque el examen general nos descubre y clasifica la enfermedad del alma, y el particular nos entera de su desarrollo ó progreso, de sus causas y resultados; el examen general tiende á preparar nuestra reconciliación con Dios, limpiándonos de la lepra del pecado, y el particular nos señala las ocasiones y peligros, ó sea la raíz del pecado para arrancarla del corazón; el examen general nos recuerda lo pasado para satisfacer las deudas que con Dios tenemos contraídas, y el particular nos muestra lo presente para precaver los peligros en lo futuro y hacernos gratos á los ojos de Dios. Basten estas consideraciones para movernos á practicar uno y otro examen con verdadero empeño. Porque—no lo dudéis, hermanas mías,—si rehusamos entrar en juicio con nosotros, permitirá Dios que no se quede nada sin castigo; y ¿qué mayor castigo puede Dios permitir, que vernos reducidos á arrastrar toda nuestra vida la infamante cadena de la servidumbre á que nos sujetan nuestras pasiones, siendo así que somos libres *con la libertad que Cristo nos conquistó* (1), la cuales patrimonio exclusivo de los hijos de Dios? (2). Pero si con tiempo prevenidos, *nos juzgáremos á nosotros mismos, no seremos juzgados* con rigor, dice el Apóstol (3), y mientras aquí lo somos, el Señor *nos castiga como hijos* (4), para que no seamos condenados en el último día. Y esto es muy consolador, porque siendo nosotros reos y culpados, Dios nos hace jueces en propia causa, y puesto caso que sea recto nuestro juicio, la justicia divina se da por contenta y satisfecha. Ya, pues, que es imposible evitar todo juicio, ó

(1) Galat., IV, 31.

(2) II. Corinth., III, 17.

(3) I. Corinth., XI, 31.

(4) I. Corinth., XI, 32.—Hebræ., XII, 6-8.

procuramos juzgarnos antes, pesando nuestras faltas en *la balanza del santuario* (1), ó el Señor lo hará muy á nuestra costa (2).

En consecuencia, sentémonos todos los días en nuestro tribunal, como dice San Agustín, y pensando que Dios penetra con su mirada hasta el fondo de nuestro corazón (3), sentenciamos nuestra causa con tanto rigor y rectitud, como si estuviéramos en aquel tremendo día del juicio final. No queramos engañarnos y seamos fieles á Cristo; no se nos pase el menor agravio ú ofensa suya sin venganza; humillémonos con dolor y lágrimas de las más pequeñas faltas; pongámonos constante y varonilmente con la gracia de Dios no volver á cometerlas, y de esta suerte le experimentaremos en todas las cosas fidelísimo é indulgente (4). Pongamos por fiadores á la Santísima Virgen, Nuestra Señora, y á los Santos patronos de la Congregación, y para que mejor cumplamos nuestros propósitos, añadamos alguna pena ó castigo voluntario, aunque sea muy ligero, pero que logre impresionarnos saludablemente. Procuremos mejorarnos á toda costa, porque si los ángeles se gozan con un pecador penitente (5), ¿cómo no se alegrarán con un justo que cada día trabaja para serlo más? (6).

No quisiera concluir, hermanas mías, dada la importancia del asunto. Veamos sobre nosotros mismos para no caer en tentación (7); veamos sobre nuestras inclinaciones, para que el ladrón nocturno no nos sorprenda (8); veamos sobre nuestros afectos y apetitos, porque *si el fuerte armado defien-*

(1) Levit., XIX, 35-36.

(2) Psal. LXXIV, 3.—Nieremberg. Ador. en espírit., cap. 13.

(3) I. Reg., XVI, 7.—I. Paralip., XXVIII, 9.—II. Paralip., VI, 30.—Psal. VII, 10.—Jerem., XVII, 10.—Jerem., XX, 12.

(4) Job, XXXV, 14.—Ezech., XVIII, 22.

(5) Luc., XV, 10.

(6) Psal., LXXXIII, 8.—Apocal., XXII, 11.

(7) Matth., XXVI, 41.—Marc., XIV, 38.

(8) Luc., XII, 39.—Psal. XC, 5.



de el atrio de su casa, no será tomada (1), y como las vírgenes prudentes, no cesemos de alimentar nuestras lámparas, para cuando se nos diga: *He aquí que viene el Esposo* (2); vivamos apercibidos para el día del Señor, á fin de poder decir con el Apóstol: *He peleado con valor; he concluído mi carrera conservando la fe; ahora me está preparada la corona de justicia, que me dará en su día el justo Juez, lo mismo que á cuantos le amen* (3). Ésta os deseo con toda mi alma.

(1) Luc., XI, 21.  
(2) Matth., XXV, 6.

(3) II. Timoth., IV, 7.—I. Corinth., IX, 25.



## DE LA MORTIFICACIÓN